

## LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA EN EL CINCUENTENARIO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

Justino López Santamaría

En uno de los trabajos de Estudios Filosóficos<sup>1</sup>, José M.<sup>a</sup> Sánchez-Ruiz se plantea el problema de si existe o no una filosofía española, como en otra época se planteó si existía o no una filosofía cristiana. El autor sintetiza las tres posiciones posibles que se han mantenido en el transcurso del tiempo.

Independientemente de estas consideraciones, excelentemente expuestas en el artículo, lo que intento resaltar en los 50 años de Estudios Filosóficos es la relación que la revista ha tenido con pensadores españoles en sus páginas, esto es, de colaboradores de la revista o de articulistas que han escrito sobre pensadores españoles. Escrutando su índice, los pensadores o filósofos españoles que han sido objeto de estudio en sus páginas no han sido muchos. Lo que extraña un poco es que en los 50 años de su existencia, la revista no haya dedicado un número especial a la filosofía española o más concretamente a uno o algunos de los pensadores más representativos de ella, toda vez que la misma ha reservado sus páginas a temas y a pensadores específicos en diferentes números monográficos.

El estado de la cuestión es como sigue: sólo hay un trabajo sobre Santayana, y es precisamente con motivo de su fallecimiento el 26 de septiembre de 1952, *Santayana y su concepto de la religión*; el trabajo lo firma A. J. Mc Nicholl.

L. Gutiérrez-Vega redacta un artículo con el título *Domingo Báñez, filósofo existencial*, lo que le da ocasión para que, al socaire del existencialismo, de boga en los años cincuenta, analice el concepto de "existencia" en él.

Abelardo Lobato escribe en el vol. IX (1960) sobre Francisco Alvarado con el título *Francisco de Alvarado, O. P. y los eclécticos*. Dice de él que su obra

<sup>1</sup> El problema de la filosofía española X (1961) 79-113.

adquiere relieve e importancia en la historia del pensamiento español. Menéndez Pelayo ha valorado con toda justicia la obra de Alvarado del modo siguiente: no hay en la España de entonces quien le iguale, ni aún de lejos se le acerque en condiciones para la especulación racional.

Alejandro del Cura publica dos artículos sobre Domingo de Soto. El primero en el vol. IX (1960) con el título *Domingo de Soto, maestro de Filosofía*, en el que hace un estudio generalizado sobre el pensamiento de este insigne dominico. El segundo en el vol. X (1961) con motivo de la publicación del P. Beltrán de Heredia del libro *Domingo de Soto. Estudio biográfico documentado* (Biblioteca de Teólogos Españoles. Salamanca, 1960). Alejandro de Cura hace un somero comentario a la obra de Beltrán de Heredia y a la figura de Domingo de Soto.

En el mismo volumen, Generoso Gutiérrez, con motivo del cuarto centenario de Melchor Cano y con motivo de la publicación de la tesis doctoral de José Sanz y Sanz *Melchor Cano. Cuestiones fundamentales de crítica histórica sobre su vida y sus escritos en el cuarto centenario de su muerte 1560-1960* (Ed. Santa Rita, Madrid, 1959), le da pie para hacer una breve reseña de la vida y obra de Melchor Cano.

Tomás Montull da a conocer la doctrina o el pensamiento de José Ignacio de Alcorta y Echeverría, catedrático de Ética en la Universidad de Barcelona, vol. XIV (1965).

Manuel Martínez en el vol. XX (1971) firma una nota sobre *Las Casas-Vitoria* con ocasión de la aparición del libro de Ángel Losada, *Fray Bartolomé de Las Casas a la luz de la moderna crítica histórica* (Tecnos, Madrid, 1970). Compara a ambos autores con relación al derecho de guerra contra los indios americanos.

Emilio G. Estébanez, en el vol. XXI (1972), analiza el libro publicado de Enrique López Castellón, *Psicología científica y ética actual*.

Vicente Muñoz Delgado escribe un trabajo sobre el dominico del siglo XVI Ángel Estanyol, con el título *La obra lógica (1514) de Ángel Estanyol*, trabajo que se encuentra en el vol XXIII (1974).

En el vol. XXV (1976) aparece un artículo de Ramón Hernández titulado *Famoso parecer de Domingo Báñez sobre la enseñanza de la metafísica en Salamanca*, en el que nos relata el duro debate habido en el año 1600 por el cambio de cátedra de *Summulas* por la cátedra de Metafísica.

José A. Lobo en el vol. XXVIII (1979) firma un trabajo sobre Ricardo Mella con el título *El anarquismo humanista de Ricardo Mella*.

Hay otras apariciones de autores españoles con ocasión de publicaciones o de reediciones de algunas de sus obras. Así, por ejemplo, Marcos F. Manzanedo escribe una nota sobre *Fray Juan Sánchez Señedo y su doctrina lógica*, vol. V (1956). Fray Juan Sánchez (1552-1615) sustituyó a Báñez en la Cátedra de

Prima los años 1579 y 1598; posteriormente del 1601 al 1603 regentó la Cátedra de Prima de la Universidad de Santiago de Compostela. La obra que este dominico escribió fue *Aristotelis Logica Magna variis et multiplicibus quaestionibus septem libris comprehensis elucidata* (impresa en Salamanca el año 1600).

Fernando Muñoz Box hace un comentario a la obra *Cursus Philosophicus*, de Rodrigo de Arriaga, con el título *La filosofía natural de Rodrigo de Arriaga*, vol. XXXIX (1990).

Carlos Beorlegui trata de presentar la antropología filosófica de J. D. García Bacca con el pretexto de la aparición de una de sus últimas obras: *Tres ejercicios literario-filosóficos de antropología* (Anthropos, Barcelona, 1984).

Con motivo de la aparición de la obra bilingüe, latín y castellano, publicada por la Universidad de Santiago de Compostela, de Gómez Pereyra (+1558), *Antoniana Margarita*, Justino López Santamaría, con el título *Gómez Pereyra. Los avatares de Antoniana Margarita y el Endecálogo de Francisco de Sosa*, hace un comentario en el vol. L (2001) de ella y, al mismo tiempo, introduce otra obrita, *Endecálogo*, de Francisco de Sosa. Gómez Pereyra ha pasado a la historia por defender la tesis de la insensibilidad de los animales y por adelantarse casi un siglo al cogito cartesiano (*nosco me aliquid noscere, et quidquid noscit est, ergo sum*). Unos años antes, en 1966, en el vol. XV, José Antonio García-Junceda, en el trabajo titulado *Inteligencia y realidad*, dedicó seis páginas a Gómez Pereyra, haciendo un comentario de su obra.

Con motivo de la muerte de José Ferrater Mora en 1991, Cándido Aniz Iriarte dedica 15 páginas a glosar la vida y la obra de tan insigne pensador en el vol. XLI (1991).

Sobre figuras menos señeras, pero no por eso menos importantes, Carlos Díaz escribe una pequeña nota, *Homenaje a Víctor García, Exiliado. (A propósito de su último libro)*, Vol. XXV (1976).

T. U. Aldaz en el vol. XXVI (1967) dedica unas páginas a glosar la figura y la obra del P. Santiago Ramírez, con el título *In memoriam. P. Santiago Ramírez, O. P. (1891-1967)*. El P. Santiago Ramírez, O. P. nació en Samiano (Burgos), y fue profesor de filosofía en el Angelicum (Roma), San Esteban de Salamanca, Universidad de Friburgo y director del Instituto "Luis Vives" de Filosofía. Influyó con su pensamiento en la formación de profesores universitarios de España y América. Su obra básica es *De hominis beatitudine* y de carácter filosófico *La analogía* y *Sobre la filosofía*. La obra del Santiago Ramírez suma unos 21 volúmenes.

Cándido Aniz escribe en el vol. XXXVI (1987) unas páginas con motivo del fallecimiento de Teófilo Urdániz Aldaz. Un hombre entregado al oficio del pensamiento. Sus publicaciones están dispersas por numerosas revistas: *Rev. de Estudios Políticos*, *Angelicum*, *Rev. Española de Filosofía*, *Ciencia Tomista*, *Sapientia*, *Studium*. Además, Urdániz dedicó cinco años a la dirección simultánea de la revista *Estudios Filosóficos* y a la dirección del Instituto Superior

de Filosofía que la publica. Numerosos artículos de ella están firmados por él. Lo que hay que resaltar, entre otras cosas de él, es la continuación de la obra que inició Guillermo Fraile con la *Historia general de la Filosofía*, (BAC) y continuada por Urdániz después del fallecimiento de aquél. Es muy previsible que en el futuro perdure, como título preferente de su tarjeta de presentación, el de "historiador de la filosofía moderna y contemporánea".

Es de destacar la nota de Joaquín Esteban Ortega, *La razón anamnética. Nota sobre dos libros de Reyes Mate* en el vol. XLIX (2000). Asimismo, José Roza-lén Medina, vol. L (2001), diserta sobre la relación de Giner de los Ríos con la Universidad con el título *Francisco Giner de los Ríos y la Universidad española*

Con motivo del Centenario del nacimiento de Miguel de Unamuno (1964), aparecen dos artículos en el vol. XIII. El primero lo firma Tomás Montull, *La tragedia espiritual de Unamuno*. Lo que intenta T. Montull es seguir el itinerario del alma de Unamuno y penetrar en el fondo y esencia de su íntima y auténtica tragedia espiritual, con el único motivo de comprender al "hombre de carne y hueso" que Don Miguel fue. Una vida trágica y sentida.

El segundo es un amplio trabajo en tres entregas de Vicente Cudeiro, *El método irracionalista de Miguel de Unamuno*, en el que presenta las ideas y la doctrina de Unamuno sobre el método de filosofar, que fue sembrando a lo largo de su fecundísima labor de pensador, ensayista, novelista, dramaturgo y poeta.

El tercer trabajo es de Juan José Gil Cremades, que titula *Derecho y cristianismo en Unamuno*.

La revista ha estado atenta a la polémica sobre Ortega entre orteguianos y antiorteguianos. De lo que se trataba, como telón de fondo, era si el orteguismo era compatible con el catolicismo. Julián Marías, y otros, así lo afirmaban y defendían. El P. Santiago Ramírez escribe el libro *La filosofía de Ortega y Gasset*<sup>2</sup>. A partir de la publicación del libro se generó, y con el tiempo se avivó, una enorme polémica. La revista no podía estar al margen de ella, desde el momento que en sus estatutos se inscribía el artículo de estar atenta a los acontecimientos filosóficos. Y como la polémica fue furibunda no podía menos de relatar la gresca que se originó en torno al libro del P. Santiago Ramírez. Alberto G. Fuente, en una nota de la revista, vol. VIII (1959), *La polémica sobre Ortega*, se hace eco de ella y sale en defensa del P. Santiago Ramírez. Con lucidez meridiana, nos da a conocer la maraña de la polémica, de ahí su valor histórico. Algunas revistas tales como *Religión y Cultura*, *La Ciudad de Dios*, *Ciencia Tomista*, *Verdad y Vida*, *Naturaleza y Gracia*, *Estudios*, *Salmanticensis* y *Scriptorium Victoriensis*, así como *Revista de Filosofía*, *Arbor* y *Cuadernos hispanoamericanos* tomaron parte en ella. No es cuestión de centrarnos ahora en la polémica, hay una extensa literatura en torno a ella<sup>3</sup>. Lo que sí deseo decir

<sup>2</sup> Editorial Herder, Barcelona, 1958.

es que Estudios Filosóficos, anteriormente a la polémica, había publicado ya tres artículos sobre el pensamiento y las obras de Ortega. Los tres de Isacio Pérez. El primero, *Interpretaciones del ensayismo orteguiano* en vol. V (1956). El segundo, *Ortega y Gasset en su puesto. Crítica de su Obra inédita, como expresión de su pensamiento filosófico* en vol. VI (1957). El tercero, *El alcance del interés vital de las verdades sabidas* en vol. VI (1957).

En el primero de los trabajos sobre Ortega, Isacio Pérez hace un estudio serio y reposado, en el que toma como punto de apoyo el concepto de "ensayo". Llega a concluir que así como el mismo Ortega escribió y defendió que "Dilthey no ha expresado nunca de forma adecuada y pública su pensamiento; que Dilthey no expusiese nunca con plenitud o siquiera suficientemente su propio pensamiento... no es... una casualidad. Lo característico de Dilthey es que no llegó él mismo a pensar nunca del todo, a plasmar y dominar su propia intuición". Isacio objeta que si Ortega se atreve a interpretar de ese modo las insuficiencias literarias de Dilthey, él mismo cae en aquello que él critica.

En el segundo de los trabajos, *Ortega y Gasset en su puesto*, Isacio Pérez vuelve de refilón al mismo tema, esto es, que si Ortega escribió en el género literario llamado ensayo, era debido a que otro ensayismo más hondo, *el ensayismo mental*, le impedía escribir estudios decisivos o tratados sobre los temas básicos. De ahí que coloque a Ortega entre aquellos que filosofan sin filosofía, es decir entre los que insatisfechos de todas las formas de filosofía (sistemas) ya existentes.

En el tercero, *Alcance del interés vital de las verdades sabidas*, Isacio Pérez, siguiendo el mismo tema del "ensayo" de Ortega, se fija y estudia el tema de la "pedagogía de la alusión" como método expositivo.

En el mismo vol. VI, Joaquín Martínez Díez escribe el trabajo *Religión y moral en la trayectoria filosófica de Ortega*, un trabajo crítico. En un ir y venir por las obras de Ortega intenta demostrarnos con textos que Ortega no admite otra divinidad que la constituida por valores humanos y que su ética, si la tiene, está asentada en la radical y suprema realidad de la vida.

Tenemos que llegar al año 1975, vol. XXIV, para encontrarnos de nuevo con Ortega en la revista. Se trata de un trabajo de Lorenzo de Guzmán Vicente, *La psicología de Ortega y Gasset en los escritos de su primera época (hasta 1914)*. El autor, ante la aparición de la obra de O. Lita, *Ortega en su espíritu*,

<sup>3</sup> Dos ponencias recogidas en las *Actas del I Seminario de Historia de la Filosofía Española (Teoría - Docencia - Investigación)*, Salamanca, del 27 de abril al 1 de Mayo de 1978, edición dirigida por Antonio Heredia Soriano, "Actitudes ante Ortega", de Serafín-M. Tabernero del Río y "Pensamiento eclesástico de España (1939-1975)", de Enrique Rivera, dan el justo peso de la polémica, especialmente la última. Este último al citar el trabajo "La polémica sobre Ortega", de Alberto G. Fuente le confunde con Alberto de la Fuente. Véase también el libro de José Luis Abellán *Ortega y Gasset y los orígenes de la Transición Democrática*, Madrid, Espasa, 2000, pp. 228 y ss.

(Santiago de Chile, 1967) hace un pequeño estudio sobre la psicología, toda vez que el pensamiento de Ortega se mueve constantemente en torno al tema del hombre y de la vida.

En el vol. XVIII (1969), Guillermo Fraile, con motivo de la publicación del libro de Ciriaco Morón Arroyo, *El sistema de Ortega y Gasset* (Ediciones Alcalá, Madrid, 1968), escribe diez páginas enjundiosas sobre el libro de Morón pero aquilatando, como es propio de Guillermo Fraile, no solo el pensamiento de Ortega sino también su sistema. Fraile es cuidadoso y respetuoso. Véase sino uno de los párrafos: "Confesamos que, antes de leer el libro de Morón, nosotros estábamos convencidos de que tenía un sistema. Ahora, después de leer este libro, expresamente dedicado a explicar en qué consiste ese sistema, hemos comenzado a dudar". Se atreve a decir: "La adopción de un sistema cerrado habría quizá privado a Ortega de la libertad, la flexibilidad, la riqueza y de la gracia literaria, que son sus principales encantos. Para nosotros, al menos, el Ortega que más vale no es el filósofo sistemático, sino el escritor culturalista que aunque siempre hizo profesión de filósofo –y lo era de verdad– tuvo el acierto de moverse en un campo, o en múltiples campos, en que supo brillar desplegando a velas henchidas la agudeza de su ingenio fertilísimo en captar destellos y matices de las personas, las obras y las cosas, luciendo de paso una amplia riqueza de matices e información sobre el pensamiento extranjero, entonces poco menos que desconocidos en España".

En el año 1981, vol. XXX, Carlos Díaz, con *Ethovitalismo y teísmo en Ortega y Gasset*, vuelve casi al mismo tema del trabajo de Joaquín Martínez Díez, antes tratado.

En el año 1999, vol. XLVIII, encontramos el último trabajo sobre Ortega en los 50 años de la revista. Se trata de una nota de Domingo Fernández Sánchez, *Los fantasmas de Ortega*. El fantasma del pasado que tiene lugar prioritario en la obra *La rebelión de las masas*.

La revista se abre a otro pensador de altura. En este caso a Zubiri, en el año 1981, con motivo de la publicación de su libro *Inteligencia sentiente*, Zubiri va a entrar en sus páginas con una nota o un pequeño comentario de la revista. La Nota está firmada por el profesor de Filosofía de la Universidad de Valladolid, Maximiliano Fartos. Dos años más tarde, con motivo de la muerte de Xavier Zubiri, el mismo autor escribe un "in memoriam", esta vez como glosa a su muerte acaecida el 21 de septiembre de 1983. Maximiliano Fartos no tiembla al decir que al menos cuatro grandes tópicos zubirianos van a seguir siendo admirados o discutidos en el futuro: su visión de la filosofía griega, su doctrina de la religación, la inteligencia sentiente y su teoría de la esencia.

En el vol. XXXV (1986) Juana Sánchez Venegas escribe un sugerente trabajo, *El concepto de la verdad en X. Zubiri* en el que hace un apunte crítico de Zubiri a la concepción de la verdad, para terminar con la exposición de sus aportaciones.

Germán Marquínez Argote en el vol. XXXVII (1988) confecciona un trabajo, *Las ideas estéticas de Zubiri y el realismo fantástico latinoamericano*, que concibe el trabajo en dos puntos: el realismo estético en X. Zubiri el primero, y el segundo, realismo fantástico latinoamericano. "Existen tres modos básicos de fantasear, ensayados con mayor o menor éxito a lo largo y ancho de la literatura universal y latinoamericana, que tentativamente podemos llamar: por oposición a la realidad de hecho, por exageración de la realidad cotidiana y por transfiguración de la misma". Para ello aplica las ideas estéticas zubirianas a *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez.

El último trabajo sobre Zubiri en estos 50 años es el firmado por Leonard P. Wessell, Jr., titulado *El "de suyo" mismo es también "algo". Algo sobre la fundamentación idealista del realismo zubiriano*.

En el vol. XLI (1991) Joaquín Esteban Ortega escribe una nota de seis páginas con motivo de la publicación de la obra *El realismo radical de Xavier Zubiri: Valoración crítica*, de Leonard P. Wessell. Para este autor, según Joaquín Ortega, el análisis profundo que Zubiri realiza sobre la estructura de la realidad de la mano del "de suyo" en la intelección supone una sólida recualificación filosófica del realismo.

En el volumen XLIX (2000) hay dos trabajos que se complementan sobre María Zambrano. El primero está firmado por Lourdes Rensoli Laliga y se titula *María Zambrano: Historia y delirio*. El segundo es una Nota de la revista firmada por Juana Sánchez-Gey Venegas titulado *La piedad: un sentimiento religioso en María Zambrano*.